



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2019
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00024
FECHA: JUEVES 06 DE JUNIO DE 2019**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 10:49 A.M.

Cerrado a las: 11:21 A.M.

108 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 11:21 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2. Presentación de excusas.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

Diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez (por hoy)

Diputado Fidelio Arturo Despradel Roque (por hoy)

Diputado Pedro Enrique De Óleo Veras (por hoy)

Diputado Carlos Alberto Amarante García (por hoy)

Diputado Domingo Eusebio de León Mascaró (por hoy)

Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz (por hoy)

CONOCIDO POR EL PLENO

PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 **Orden del día de la sesión No.24**, correspondiente al jueves 06 de junio de 2019, aprobado en la sesión No.22 del 04 de junio de 2019.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 8.4.1 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita el cumplimiento de la ley No.44-00, del 11 de julio del 2000, que establece la lectura e instrucción bíblica en las escuelas públicas y privadas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Besaida Mercedes González de López). Depositado el 13/03/2017. En Orden del Día el 25/04/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 25/04/2017. En Orden del Día el 02/05/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 02/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Quedó Sobre la mesa en la sesión No.17 del 03/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Tomado en Consideración el 03/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.18, extraordinaria, del 03/05/2017. Plazo vencido el 3/6/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 06/12/2017. En Orden del Día para única discusión el 16/10/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.23 del 16/10/2018. Plazo vencido el 15/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 29/11/2018. En Orden del Día para única discusión el 05/06/2019. Leído el informe de la Comisión

CONOCIDO POR EL PLENO

Permanente de Educación. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.

»Número de Iniciativa: 05319-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES.

APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 001/004

Efectuada la votación 001, se realizó un nuevo registro de presencia, que dio cuenta de 104 diputados presentes.

- 8.4.2 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la voleibolista Brenda Castillo y al baloncelista Cándido Antonio Sibilo Hughes, por sus grandes logros y digna representación de la República Dominicana a nivel nacional e internacional. (FL).** (Proponente(s): Catalina Paredes Pinales). Depositado el 07/12/2017. En Orden del Día el 08/12/2017. Sobre la mesa el 08/12/2017. En Orden del Día el 12/12/2017. Tomado en Consideración el 12/12/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.33 del 12/12/2017 Plazo vencido el 11/1/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 07/08/2018. En Orden del Día para única discusión el 28/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21 del 28/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 04/06/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.22 del 04/06/2019. En Orden del Día para única discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.

»Número de Iniciativa: 05847-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 005/006

- 8.4.3 **Proyecto de ley que dispone la asistencia del Estado para la repatriación de cadáveres de dominicanos que fallecieron en el exterior.** (Proponente(s): Ana Emilia Báez Santana). Depositado el 15/10/2018. En Orden del Día el 30/10/2018. Tomado en Consideración el 30/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.28 del 30/10/2018. Plazo vencido el 29/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) el 22/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 04/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/06/2019.

CONOCIDO POR EL PLENO

Leído el informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.

»Número de Iniciativa: 06470-2016-2020-CD

EL INFORME FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. ENVIADO, DE NUEVO, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Votaciones 007/010

POSTERIORMENTE, ESTE PROYECTO DE LEY FUE REMITIDO JUNTO A LA INICIATIVA NÚMERO 06594-2016-2020-CD), A ESTUDIO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DOMINICANOS EN EL EXTERIOR, Y DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, A PLAZO FIJO DE UNA (1) SEMANA.

Votación 013

- 8.4.4 **Proyecto de ley de retorno digno, repatriación de funerales y creación de un observatorio de investigación de los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior.** (Proponente(s): Marcos Genaro Cross Sánchez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Fidel Ernesto Santana Mejía, Henry Modesto Merán Gil, José Altigracia González Sánchez, José Ernesto Morel Santana, José Luis Cosme Mercedes, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Carlos Quiñones Minaya, Levis Suriel Gómez, Lucía Argentina Alba López, Ricardo de Jesús Contreras Medina). Depositado el 06/12/2018. (Ver iniciativa No.06470-2016-2020-CD). En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Tomado en Consideración el 05/02/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y la de Dominicanos en el Exterior en la sesión No.06, extraordinaria, del 05/02/2019. Plazo vencido el 07/03/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior el 20/05/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional el 22/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 04/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.
- »Número de Iniciativa: 06594-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 22 DE MAYO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. ENVIADO, DE NUEVO, JUNTO CON EL PUNTO NO. 8.4.3. (INICIATIVA NÚMERO 06470-2016-2020-CD), A ESTUDIO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DOMINICANOS EN EL EXTERIOR, Y DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, A PLAZO FIJO DE UNA (1) SEMANA.

Votaciones 011/013

- 8.4.5 **Proyecto de ley que modifica el artículo I, de la ley No.48-00 del 26 de julio de 2000, que prohíbe fumar en lugares cerrados bajo techo.** (Proponente(s): Juan Carlos Quiñones Minaya, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, Lucía Argentina Alba López). Depositado el 11/10/2018. (Ref.04606-2016-2020-CD). En Orden del Día el 24/10/2018. Tomado en Consideración el 24/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.26 del 24/10/2018. Plazo vencido el 23/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 04/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.
[»Número de Iniciativa: 06464-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 27 DE MAYO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. ENVIADO, DE NUEVO, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, Y ADEMÁS, A LAS COMISIONES PERMANENTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Y DE AGRICULTURA, A PLAZO FIJO DE TREINTA (30) DÍAS.

Votaciones 014/015

- 8.4.6 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de abril de 2010, entre el Ingenio Ozama y la compañía constructora Ygnacio C. X A., representada por los señores Carlos Miguel Ygnacio Salcedo y Freddy Sánchez (apoderado), mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 16,317.42 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.21-C-2 (parte), distrito catastral No.32, Distrito Nacional, sección San Isidro, lugar Los Frailes, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$1,794,916.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/11/2010 y aprobado el 10/04/2012. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/06/2012. En orden del día el 24/06/2014. Tomado en

CONOCIDO POR EL PLENO

consideración el 24/06/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.35 del 24/06/2014. Plazo vencido el 24/07/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03125-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 21/11/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.

»Número de Iniciativa: 01167-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDA DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 016/018

- 8.4.7 **Resolución aprobatoria del contrato de venta, suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Luis Rosario Lugo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.8, construido de blocks y concreto, ubicado en el Proyecto Habitacional " Rivera del Sur", Baní, provincia Peravia, valorado en RD\$303,227.24. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/05/2009 y aprobado el 10/02/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/07/2014. En orden del día el 24/03/2015. Pendiente orden del día anterior el 24/03/2015. En orden del día el 24/03/2015. En orden del día el 24/03/2015. Tomado en consideración el 24/03/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.08, extraordinaria del 24/03/2015. Plazo vencido el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05495-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 22/05/2018. En Orden del Día para única discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.**

»Número de Iniciativa: 02505-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDA DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 22 DE MAYO DEL 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 019/022

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.8 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) licenciado Gonzalo Castillo, para la reconstrucción de una carretera que conecte las comunidades de Guanábana y Sajanoa, distrito municipal Los Toros, provincia Azua.** (Proponente(s): Ángel Ovelio Ogando Díaz, Julio Alberto Brito Peña, Lía Ynocencia Díaz Santana, Luis Antonio Vargas Ramírez). Depositado el 13/09/2017. En Orden del Día el 17/04/2018. Tomado en Consideración el 17/04/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.11 del 17/04/2018. Plazo vencido el 17/5/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 26/07/2018. En Orden del Día para única discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.
»Número de Iniciativa: 05598-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 26 DE JULIO DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 023/025

- 8.4.9 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para la construcción del camino vecinal de Los Pajones, El Papayo Vuelta Larga, con una longitud de siete kilómetros aproximadamente; también la construcción de alcantarillado, y la construcción de dos puentes del municipio El Factor de la provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 29/05/2018. En Orden del Día el 07/06/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 07/06/2018. En Orden del Día el 12/06/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 12/06/2018. En Orden del Día el 19/06/2018. Tomado en Consideración el 19/06/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.23 del 19/06/2018. Plazo vencido el 19/7/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 10/08/2018. En Orden del Día para única discusión el 05/06/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.
»Número de Iniciativa: 06123-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 026/027

- 8.4.10 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de que sean asfaltadas las calles de las comunidades de: Caño Piedra, Puerto Rico, Los Cauchos, Rabo de Chivo, José Gil, La Copla, Juan Mejía, Fito Rodríguez, Caño Piedra 2, Charco Prieto, Los Reyes, Villa Garza, pertenecientes al distrito municipal de Jayaco, municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña, José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 12/09/2017. En Orden del Día el 17/04/2018. Tomado en Consideración el 17/04/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.11 del 17/04/2018. Plazo vencido el 17/5/2018. [Con informe de Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 10/08/2018. En Orden del Día para única discusión el 05/06/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.**

»Número de Iniciativa: 05591-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 028/030

- 8.4.11 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de septiembre de 2008, entre el Ingenio Santa Fé y la Asociación Daystar Baptist Missions, Inc., representada por el señor Douglas Ray Hodges, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 186,970.00 metros cuadrados, equivalente a 297.31 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.15-A (Parte), distrito catastral No.16/4ta., sección Batey Monte Cristo, Potrero 25, lugar ingenio Santa Fé, municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís, valorada en **RD\$5,609,100.00**). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/12/2009 y aprobado el 27/06/2012. Depositado en la Cámara de Diputados el 26/09/2013. En orden del día el 29/09/2015. Tomado en consideración el 29/09/2015. Enviado la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.09 del 29/09/2015. Plazo vencido el 30/10/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04663-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 05/09/2018. En Orden del Día para única discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019.**

»Número de Iniciativa: 01962-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDA DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA VOTACIÓN DEL INFORME, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, DEL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO.

Votaciones 031/036

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

CONOCIDO POR EL PLENO

- 14.1 **Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley General de Deportes No.356-05, del 30 agosto de 2005.** (Proponente(s): Jesús Martínez Alberti). Depositado el 07/03/2019. (Ref.05586-04976-2016-2020-CD). En Orden del Día el 26/03/2019. Tomado en Consideración el 26/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.07 del 26/03/2019. Plazo vencido el 10/04/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 11/04/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 01/05/2019. Aprobada una extensión de plazo por quince días a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.16 del 08/05/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) solicitando extensión de plazo, recibido el 22/05/2019. Plazo vencido el 23/05/2019.
[»Número de Iniciativa: 06700-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE ENVIADO, DE NUEVO, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, A PLAZO FIJO DE UNA (1) SEMANA.
Votación 037

- 14.2 **Proyecto de ley del Código Civil de la República Dominicana.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 24/01/2019. (Ref. 05905 / 04975-2016-2020-CD). En Orden del Día el 30/01/2019. Tomado en Consideración el 30/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.03 del 30/01/2019. Plazo vencido el 1/3/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 28/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Justicia a plazo fijo de una semana, en la sesión No.14 el 24/04/2019. Plazo vencido el 01/05/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Justicia](#) solicitando extensión de plazo, recibido el 01/05/2019. Aprobada la extensión de plazo, por quince días, a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.18 del 15/05/2019. Plazo vencido el 30/05/2019.
[»Número de Iniciativa: 06645-2016-2020-CD](#)

APROBADA LA SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO, POR QUINCE (15) DÍAS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.
Votación 038

CONOCIDO POR EL PLENO

- 14.3 **Proyecto de ley que designa con el nombre de "Doctor Fernando Elpidio Ciccone Recio", el edificio del Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia Azua.** (Proponente(s): Rafael Porfirio Calderón Martínez). Iniciado en el Senado 10/10/2018 y aprobado el 22/01/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/02/2019. En Orden del Día el 12/03/2019. Tomado en Consideración el 12/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.5 del 12/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 28/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 24/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Justicia a plazo fijo de una semana, en la sesión No.15 del 01/05/2019. Con [Informe de gestión](#) solicitando extensión de plazo, recibido el 06/05/2019. Plazo vencido el 08/05/2019. Aprobada la extensión de plazo, por quince días, a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.18 del 15/05/2019. Plazo vencido el 30/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06664-2016-2020-CD

ENVIADO, DE NUEVO, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA, A PLAZO FIJO DE UNA (1) SEMANA.
Votación 039

- 14.4 **Proyecto de ley que modifica la Ley No.142-97, del 15 de julio de 1997, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata.** (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Graciela Fermín Nuesi, Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 13/02/2019. (Ref.06177-2016-2020-CD). En Orden del Día el 12/03/2019. Tomado en Consideración el 12/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.5 del 12/03/2019. Plazo vencido el 11/4/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 09/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 21/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 21/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 22/05/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de ocho días, en la sesión No.20 del 22/05/2019. [Con Informe de gestión solicitando extensión de plazo,](#) recibido el 28/05/2019. Plazo vencido el 30/05/2019.
»Número de Iniciativa: 06675-2016-2020-CD

APROBADA LA SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO, POR TREINTA (30) DÍAS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
Votación 040

CONOCIDO POR EL PLENO

- 14.5 **Proyecto de ley que designa con el nombre de Juan de los Santos el tramo de la carretera que conduce desde la sección Inoa al distrito municipal El Rubio en San José de las Matas, provincia Santiago.** (Proponente(s): Demóstenes Willian Martínez Hernández). Depositado el 24/01/2019 (Ver iniciativa No.05637-2016-2020-CD). En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Tomado en Consideración el 05/02/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.06, extraordinaria, del 05/02/2019. Plazo vencido el 07/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 04/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 24/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento en la sesión No.15 del 01/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 14/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17 del 14/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 15/05/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18 del 15/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 21/05/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, a plazo fijo de dos semanas, en la sesión No.19 del 21/05/2019. Plazo vencido el 04/06/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#), solicitando extensión de plazo, recibido el 05/06/2019.
»Número de Iniciativa: 06642-2016-2020-CD

APROBADA LA SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO, POR TREINTA (30) DÍAS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL.
Votación 041

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 02:11 P.M., Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MARTES 11 DE JUNIO, A LAS 10:00 A.M.

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonne Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Rosa Santelises Joaquín
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador